



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 30 de abril de 2023)

Andalucía

Cantabria

Ceuta

Madrid

Valencia

Aragón

Castilla-La Mancha

Extremadura

Murcia

Asturias

Castilla y León

Galicia

Navarra

Baleares

Cataluña

La Rioja

País Vasco

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028.

ACUERDO de 18 de abril de 2023, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028.

(BOJA de 21 de abril de 2023)

IV Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía 2023-2026.

ACUERDO de 18 de abril de 2023, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del IV Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía 2023-2026.

(BOJA de 21 de abril de 2023)

ARAGÓN (CC. AA.)

Juventud.

LEY 12/2023, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley 6/2015, de 25 de marzo, de Juventud de Aragón.

(BOA de 17 de abril de 2023)

Perros de asistencia.

LEY 14/2023, de 30 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Aragón, de perros de asistencia en Aragón.

(BOA de 17 de abril de 2023)

Incentivos regionales. Subvenciones complementarias.

ORDEN EPE/457/2023, de 4 de abril, de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones complementarias de incentivos regionales.

(BOA de 20 de abril de 2023)

Elecciones del domingo 28 de mayo de 2023. Permisos retribuidos por participación en el proceso.

ORDEN EPE/463/2023, de 13 de abril, por la que se regulan los permisos retribuidos para las personas trabajadoras que participan como electoras y las que formen parte de las mesas electorales, con motivo de las elecciones que se celebrarán el domingo 28 de mayo de 2023.

(BOA de 20 de abril de 2023)

ASTURIAS (CC. AA.)

Plan de Inspección de Servicios Sociales. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2023, del Principado de Asturias, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Servicios Sociales del ejercicio 2023.

(BOPA de 19 de abril de 2023)

Calendario de Fiestas Locales. Año 2024

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2023, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se aprueba el Calendario de Fiestas Locales para el año 2024 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

(BOPA de 27 de abril de 2023)

BALEARES (CC. AA.)

Personas con discapacidad. Empleo en el mercado ordinario de trabajo. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la cual se aprueba la convocatoria informativa para conceder ayudas sobre el fomento del empleo de las personas con discapacidad en empresas del mercado ordinario de trabajo.

El plazo para presentar solicitudes se inicia el tercer día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears y finaliza el día 6 de octubre de 2023.

(BOIB de 20 de abril de 2023)

CANTABRIA (CC. AA.)

Impulso de Oficinas de Atención e Información a las Mujeres. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de abril de 2023, por la que se convocan subvenciones a municipios con más de 10.000 habitantes y mancomunidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con el fin de impulsar Oficinas de Atención e Información a las Mujeres, en el año 2023.





Plazo de presentación de solicitudes. Veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 19 de abril de 2023)

Fomento de la igualdad. Asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin ánimo de lucro. Subvenciones.

ORDEN UIC/7/2023, de 10 de abril, de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin ánimo de lucro para el fomento de la igualdad.

(BOC de 19 de abril de 2023)

Lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de abril de 2023, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el año 2023 correspondiente a la puesta en marcha de dieciséis lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 21 de abril de 2023)

Emprendimiento y microempresas. Subvenciones. Ejercicio 2023.

EXTRACTO de la Orden EPS/10/2023, de 21 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba una convocatoria de subvenciones públicas destinadas a la financiación de las inversiones del Componente 23 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el ejercicio 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 28 de abril de 2023)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Movimiento LGTBI. Promoción de la igualdad y la no discriminación. Subvenciones.

ORDEN 77/2023, de 13 de abril, de la Consejería de Igualdad y Portavoz, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para favorecer la igualdad y la no discriminación de las personas pertenecientes al colectivo LGTBI y visibilización del movimiento asociativo LGTBI de Castilla-La Mancha.

(DOCIM de 19 de abril de 2023)

Formación profesional para el empleo.

ORDEN 79/2023, de 31 de marzo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 178/2020, de 19 de noviembre, en materia de programación, gestión y evaluación de la formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en Castilla-La Mancha y por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas para su realización.

(DOCIM de 20 de abril de 2023)

Discapacidad. Reconocimiento, declaración y calificación del grado.

ORDEN 81/2023, de 17 de abril, de la Consejería de Bienestar Social, del procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad en Castilla-La Mancha.

(DOCM de 20 de abril de 2023)

Plan de Trabajo 2022. Becas y ayudas.

RESOLUCIÓN de 11/04/2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de becas, ayudas de transporte, manutención y alojamiento y ayudas a la conciliación, para las personas desempleadas que participen en acciones formativas desarrolladas en centros propios programadas para los años 2022 y 2023 y en acciones formativas del Plan de Trabajo 2022 del Centro de Referencia Nacional de Vinos y Aceites y del Centro de Referencia Nacional de Energía Eléctrica, Agua y Gas, vinculadas al Catálogo Nacional de las Cualificaciones. Extracto BDNS (Identif.): 688498.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, debiéndose presentar en los plazos máximos siguientes:

- a) Para las acciones formativas no iniciadas con anterioridad a la publicación de la presente resolución y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, desde el día siguiente al de la publicación de la misma y siempre en el plazo máximo de un mes desde su incorporación a la acción formativa.
- b) Para las acciones formativas que ya estén iniciadas o finalizadas en el momento de publicar la presente resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, en el plazo máximo de un mes desde la publicación de la presente resolución y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 21 de abril de 2023)

Planes de igualdad 2023. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 17/04/2023, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para planes de igualdad en el año 2023. Extracto BDNS (Identif.): 688510.

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 21 de abril de 2023)

Atención a personas mayores. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 20/04/2023, de la Dirección General de Mayores, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones a entidades para el desarrollo y mantenimiento de programas y servicios de atención a personas mayores en Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 689867.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 27 de abril de 2023)

Atención a personas mayores. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 20/04/2023, de la Dirección General de Mayores, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones a entidades de ámbito territorial inferior al municipio, municipios, mancomunidades y agrupaciones municipales, para el mantenimiento de plazas y para el desarrollo de programas y proyectos de atención a personas mayores en Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 689918.





El plazo para la presentación de las solicitudes será de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 27 de abril de 2023)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Programas de atención a personas con trastornos por uso de sustancias. Subvenciones.

ORDEN FAM/474/2023, de 10 de abril, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de atención a personas con trastornos por uso de sustancias en Castilla y León.

(BOCL de 18 de abril de 2023)

CATALUÑA (CC. AA.)

Apoyo a la internacionalización de entidades catalanas en el ámbito de la acción exterior de la Generalitat. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN EXT/1334/2023, de 31 de marzo, por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones de apoyo a la internacionalización de entidades catalanas en el ámbito de la acción exterior de la Generalitat de Catalunya para el año 2023 (ref. BDNS 686082).

El plazo de presentación de solicitudes es de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 24 de abril de 2023)

Entidades del ámbito de políticas sociales. Subvenciones.

RESOLUCIÓN DSO/1401/2023, de 24 de abril, por la que se abre la convocatoria ordinaria para la concesión de subvenciones de proyectos y actividades a entidades del ámbito de políticas sociales del Departamento de Derechos Sociales para el ejercicio 2023 (ref. BDNS 690149).

El plazo de presentación del formulario de solicitud, junto con los anexos correspondientes que lo acompañan, empieza a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria y finaliza a las 15.00 horas del vigésimo día hábil.

(DOGC de 26 de abril de 2023)

Programa Forma e Inserta de formación con compromiso de contratación para personas desocupadas. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN EMT/1404/2023, de 13 de abril, por la que se abre la convocatoria para el año 2023 de las subvenciones destinadas al Programa Forma e Inserta de formación con compromiso de contratación para personas desocupadas, para la realización de acciones formativas no reguladas como certificados de profesionalidad (SOC-FI) (ref. BDNS 689955).





El plazo de presentación de las solicitudes se inicia a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria y finaliza el 31 de octubre de 2023. En el caso de tramitar el alta de una nueva especialidad, para emitir la resolución favorable, si procede, es necesario que la especialidad haya sido incorporada al Catálogo de especialidades formativas con fecha máxima del 15 de diciembre de 2023.

En esta convocatoria se podrá presentar más de una solicitud con una diferencia mínima de 3 meses entre una solicitud y otra.

(DOGC de 27 de abril de 2023)

Acciones formativas con compromiso de contratación para personas desocupadas. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN EMT/1405/2023, de 20 de abril, por la que se abre la convocatoria para el año 2023 de las subvenciones destinadas al Programa Forma e Inserta, para la realización de acciones formativas con compromiso de contratación para personas desocupadas (SOC-FI) (ref. BDNS 690156).

El plazo de presentación de las solicitudes comienza a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria y finaliza el 31 de octubre de 2023.

En esta convocatoria se podrá presentar más de una solicitud con una diferencia mínima de 3 meses entre una solicitud y otra.

(DOGC de 27 de abril de 2023)

Financiación de proyectos de inversión y desarrollo industrial.

ORDEN EMT/92/2023, de 24 de abril, por la que se modifica la Orden EMC/228/2020, de 22 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la línea de préstamos en condiciones preferentes para la financiación de proyectos de inversión y desarrollo industrial (DOGC núm. 8304, de 28.12.2020).

(DOGC de 27 de abril de 2023)

Proyectos singulares de intercooperación del cooperativismo. Subvenciones. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN EMT/1433/2023, de 4 de abril, por la que se hace pública la convocatoria para la concesión de subvenciones a proyectos singulares de intercooperación del cooperativismo, creación de cooperativas y proyectos de apoyo a las cooperativas y entidades de la economía social y solidaria, en el ejercicio 2023 (ref. BDNS 686672).

El plazo para presentar el formulario de solicitud de subvención se inicia a las 9.00 horas del primer día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, y finalizará el vigésimo día hábil, a las 15.00 horas.

(DOGC de 28 de abril de 2023)

CEUTA (CC. AA.)

Ingreso Mínimo de Inserción Social. Cuantía a percibir.

ACUERDO de 14 de abril de 2023, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de Consejo de Gobierno, relativo a la cuantía básica a percibir en concepto de Ingreso Mínimo de Inserción Social el IPREM que cada año se publique, sumándose (IPREM año actual - IMIS máximo del año anterior) sucesivamente hasta llegar al tope que resulte para cinco miembros de la unidad familiar.

(BOCCE de 21 de abril de 2023)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Fomento del empleo. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 16/2023, de 1 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de la contratación laboral y el mantenimiento del empleo estable y de calidad en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria.

(DOE de 17 de abril de 2023)

Funcionamiento de las comunidades extremeñas en el exterior. Ayudas. Ejercicio 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas a gastos de funcionamiento de las comunidades extremeñas en el exterior y sus federaciones, para el ejercicio 2023.

El plazo de presentación será desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura y hasta el 29 de octubre de 2023.

(DOE de 18 de abril de 2023)

Desarrollo de programas formativos específicos de FP Básica en la Comunidad Autónoma. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de marzo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo convocatoria de las ayudas para el desarrollo de programas formativos específicos de FP Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura, curso 2023/2024 para Tall. Profesionales y cursos 2023/2024 y 2024/2025 para Tall. Específicos. (Mod. Talleres Específicos).

El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación simultánea de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 20 de abril de 2023)

Desarrollo de programas formativos específicos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de marzo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, de convocatoria de las ayudas para el desarrollo de programas formativos específicos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura, curso 2023/2024 para Tall. Profesionales y cursos 2023/2024 y 2024/2025 para Tall. Específicos. (Mod. Talleres Profesionales).

El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación simultánea de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 20 de abril de 2023)

Fomento del empleo por cuenta ajena. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN 1351/2023, de 4 abril, de la Consejería de Desarrollo Autonómico, por la que se aprueba el gasto y convocatoria en el año 2023, de subvenciones destinadas al fomento del empleo por cuenta ajena, en aplicación de la Orden EDU/34/2020, de 2 de julio, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan las subvenciones destinadas al fomento del empleo por cuenta ajena, modificada mediante Orden DEA/78/2020, de 18 de diciembre, de la Consejería de Desarrollo Autonómico (extracto).





El plazo de presentación de solicitudes será de un mes bien desde la fecha de celebración del contrato o bien desde la fecha de conversión del contrato temporal en indefinido. El plazo de presentación de solicitudes para aquellos contratos o conversiones de contratos temporales en indefinidos, celebrados en el periodo comprendido entre el 16 de enero de 2023 y hasta la fecha de publicación de este extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de la Rioja, será de un mes a partir del día siguiente al de la fecha de dicha publicación. La fecha límite de presentación de solicitudes es el 30 de noviembre de 2023.

(DOE de 20 de abril de 2023)

Salud. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 11 de abril de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos técnicos de ciudades saludables y sostenibles, desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la resolución de la convocatoria y de este extracto.

(DOE de 26 de abril de 2023)

Centros Especiales de Empleo.

DECRETO 36/2023, de 19 de abril, por el que se regula la calificación y el registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 26 de abril de 2023)

Víctimas de violencia de género. Ayudas. Ejercicio 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 14 de abril de 2023, de la Secretaría General, por la que se establece la convocatoria de las ayudas para facilitar la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género, para el ejercicio 2023.

Las solicitudes de ayudas podrán presentarse a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria y de este extracto en el Diario Oficial de Extremadura hasta el 15 de noviembre de 2023.

(DOE de 27 de abril de 2023)

GALICIA (CC. AA.)

Emergencia Social. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se convocan ayudas de emergencia social para el año 2023 (código de procedimiento PR935A).

El plazo para la presentación de solicitudes estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia hasta el 15 de noviembre de 2023.

(DOG de 17 de abril de 2023)

Familias con personas en situación de dependencia. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 3 de abril de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas económicas a las familias con personas en situación de dependencia o con discapacidad a través del programa Respiro familiar para personas cuidadoras y se procede a su convocatoria para el año 2023 (código de procedimiento BS614B).

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el 30 de octubre de 2023.

Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil, según el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

(DOG de 18 de abril de 2023)

Puesta en marcha de casas del mayor. Ayudas. Años 2023-2024.

EXTRACTO de la Orden de 11 de abril de 2023 por la que se regulan las bases que regirán el procedimiento de concesión de ayudas para la puesta en marcha de casas del mayor, para los años 2023 y 2024, y se procede a su convocatoria (código de procedimiento BS212A).

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente y, si en el mes del vencimiento no hubiera día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 21 de abril de 2023)

Jóvenes de origen gallego que residan en el exterior. Programa Conecta con Galicia. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 13 de abril de 2023, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se regulan las bases que regirán el procedimiento de concesión de ayudas para la participación en el programa Conecta con Galicia, dirigido a jóvenes de origen gallego o descendientes de personas emigrantes gallegas y que residan en el exterior, y se procede a su convocatoria para el año 2023 (código de procedimiento PR930A).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia. De acuerdo con el artículo 30.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día del plazo fuere inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente y, si en el mes de vencimiento no hubiere día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo finaliza el último día del mes.

(DOG de 21 de abril de 2023)

Programas de empleo para personas jóvenes. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 12 de abril de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas y subvenciones para la realización de programas de empleo para personas jóvenes incluidas en el fichero del Sistema nacional de garantía juvenil (formación y aprendizaje) en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, y se procede a su convocatoria para el año 2023 y 2024 (código de procedimiento TR353B), cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa FSE+ Galicia 2021-2027.

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la orden de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación.

(DOG de 24 de abril de 2023)

Vivienda. Alquiler social. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 10 de abril de 2023 por la que se convocan para el año 2023 distintas líneas de subvenciones para actuaciones de rehabilitación, Programa de edificaciones y viviendas de titularidad municipal con destino al alquiler social (código de procedimiento VI422F).

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente de la publicación de esta resolución de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el día 1 de junio de 2023 y, en todo caso, en el momento de agotamiento de la partida presupuestaria contenida en esta convocatoria, que será publicada en el Diario Oficial de Galicia mediante resolución de la persona titular de la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

(DOG de 27 de abril de 2023)

Programa de infravivienda. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 10 de abril de 2023 por la que se convocan para el año 2023 distintas líneas de subvenciones para actuaciones de rehabilitación, Programa de infravivienda (código de procedimiento VI406A).

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta resolución de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el día 1 de junio de 2023 y, en todo caso, en el momento de agotamiento de la partida presupuestaria contenida en esta convocatoria, que será publicada en el Diario Oficial de Galicia mediante resolución de la persona titular de la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

(DOG de 27 de abril de 2023)

Fomento de la comercialización de la artesanía gallega, Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 14 de abril de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones para el fomento de la comercialización de la artesanía gallega y se convocan para el año 2023 (código de procedimiento IN201G).

El plazo de presentar las solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 28 de abril de 2023)

Personas residentes en el exterior. Programa de ayudas económicas individuales. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 25 de abril de 2023, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de la Resolución de 22 de marzo de 2023, por la que se regulan y se convocan las subvenciones del Programa de ayudas económicas individuales para personas residentes en el exterior para el año 2023 (código de procedimiento PR925A).

Se modifica el plazo de presentación de solicitudes hasta el 12 de mayo de 2023, inclusive, por lo que resulta ampliado el plazo regulado en el artículo 8 de las bases reguladoras de la citada resolución.

(DOG de 28 de abril de 2023)

LA RIOJA (CC. AA.)

Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

LEY 7/2023, de 20 de abril, de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja.

(BOR de 25 de abril de 2023)

Mejora de la competitividad de las empresas. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones para la mejora de la competitividad de las empresas, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023 a las 14:00 horas.

(BOR de 28 de abril de 2023)

Apoyo a la financiación de las empresas. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones para el apoyo a la financiación de las empresas, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 28 de abril de 2023)

Plan para la competitividad del comercio minorista. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas al plan para la competitividad del comercio minorista, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023 a las 14:00 horas.

(BOR de 28 de abril de 2023)

Proyectos de inversión llevados a cabo por autónomos y PYME en periodo de crisis de Covid-19. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones a proyectos de inversión llevados a cabo por autónomos (empresarios y profesionales) y PYME en periodo de crisis de Covid-19, en régimen de concurrencia competitiva (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023 a las 14:00 horas.

(BOR de 28 de abril de 2023)

Programa estratégico de comercio exterior en régimen de concesión directa. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la primera convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas al Programa Inicia-Consolida-Diversifica. Programa estratégico de comercio exterior en régimen de concesión directa. Actuación: Proyectos de Comercio Exterior (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023 a las 14:00 horas.

(BOR de 28 de abril de 2023)

Programa de Estructuras y Sistemas TIC para la digitalización y hacia la industria 4.0. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria Digitalización e Industria para el año 2023, de las subvenciones destinadas al Programa de Estructuras y Sistemas TIC para la digitalización y hacia la industria 4.0, en régimen de concurrencia competitiva (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 28 de abril de 2023)

Fomento de la investigación, desarrollo e innovación. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria Proyectos de I+D+i orientados al mercado para el año 2023 de las subvenciones destinadas al fomento de la investigación, desarrollo e innovación, en régimen de concesión directa, para los programas 2 y 3: Desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo, I+D, Desarrollo de proyectos de innovación en materia de procesos y organización (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 28 de abril de 2023)

Promoción de la innovación empresarial. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Asistencia-, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 28 de abril de 2023)

MADRID (CC. AA.)

Protección civil y emergencias. Creación del Sistema Integrado.

LEY 5/2023, de 22 de marzo, de la Comunidad de Madrid, de Creación del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 17 de abril de 2023)

Personas con discapacidad. Subvención de coste salarial. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 14 de diciembre de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para la concesión directa y se establece el plazo de presentación de solicitudes, durante el año 2023, de la subvención de coste salarial de las personas con discapacidad contratadas en centros especiales de empleo del ámbito de la Comunidad de Madrid, incluida en el programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

(BOCM de 25 de abril de 2023)

MURCIA (CC. AA.)

Personas con discapacidad. Ayudas individualizadas. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2023, del Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social, por la que se convocan las ayudas individualizadas a personas con discapacidad para el ejercicio 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 2 meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 18 de abril de 2023)

Sector del comercio minorista. Personas trabajadoras autónomas. Subvenciones.

ORDEN de 14 de abril de 2023 de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes correspondientes a la convocatoria de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas del sector comercio minorista para luchar contra la inflación.

Ampliar hasta el 5 de mayo de 2023 el plazo de presentación de solicitudes correspondientes a la convocatoria de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas del sector comercio minorista para luchar contra la inflación.

(BORM de 18 de abril de 2023).

Bono de ayuda a las hipotecas.

EXTRACTO de modificación de la Resolución del Director General del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, por la que se convoca la concesión del «Bono Ayuda a las Hipotecas».

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y finalizará el 29 de mayo de 2023.

(BORM de 19 de abril de 2023).

Lucha contra la pobreza y la exclusión social. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 21 de abril de 2023, de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, por la que se convocan subvenciones para entidades del tercer sector de acción social, destinadas al desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia durante el año 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del correspondiente extracto de la convocatoria.

(BORM de 25 de abril de 2023)

Adopción de medidas sectoriales, de carácter temporal, aplicables a los centros y servicios de servicios sociales. Suspensión.

ORDEN conjunta de 21 de abril de 2023 para la suspensión de la aplicación de la Orden conjunta de 27 de mayo de 2021, de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social y del Consejero de Salud, por la que se adoptan medidas sectoriales, de carácter temporal, aplicables a los centros y servicios de servicios sociales.

(BORM de 25 de abril de 2023)

Personas jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Fomento del autoempleo –Cuota Cero–. Subprograma 2. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 19 de abril de 2023 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del programa de subvenciones de fomento del autoempleo –Cuota Cero–, para personas jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Subprograma 2.

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será el siguiente:

a) Plazo general de la convocatoria: El plazo general de la convocatoria se encontrará abierto desde el día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el BORM hasta el 06 de noviembre de 2023, sin perjuicio del plazo individualizado al que se encuentra sujeta cada concreta solicitud.

Las solicitudes de subvención presentadas fuera de este plazo se inadmitirán a trámite.

b) Plazo individualizado de las solicitudes:

Las solicitudes de subvención se presentarán dentro del mes siguiente al último mes devengado que se solicita y siempre dentro del plazo general de la convocatoria correspondiente.

Se podrá solicitar en dos periodos consecutivos como máximo (siempre dentro del plazo general de la convocatoria):

1er. Periodo: Deben ir referidas a un periodo mínimo acumulado de cuotas devengadas de 12 meses consecutivos.

2.º Periodo: Las cuotas devengadas que resten por solicitar. Esta última solicitud completará el periodo subvencionable.

En todo caso, el plazo para solicitar las cuotas finaliza el último día del mes siguiente a aquel en que se cumplan los 2 años desde el alta en RETA.

Las cuotas devengadas por las que se solicita la subvención deberán haber sido pagadas a fecha de la solicitud, denegándose la subvención de aquellas que no lo estuvieran.

Para aquellos casos en que el último día del mes siguiente a aquel en que se cumplen los 2 años desde el alta en RETA este dentro del periodo comprendido entre el fin de plazo de la convocatoria anterior y la entrada en vigor de esta convocatoria, el plazo de presentación será hasta el último día del mes siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria.

(BORM de 26 de abril de 2023)

Asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro de pacientes y familiares de pacientes. Prevención de la enfermedad, ayuda mutua y autocuidados para personas con enfermedades crónicas. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2023 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se convocan ayudas para proyectos que se ejecuten durante el año 2023, a través de subvenciones a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro de pacientes y familiares de pacientes que desarrollen en la Región de Murcia, programas de prevención de la enfermedad, ayuda mutua y autocuidados para personas con enfermedades crónicas.

Plazo de presentación de solicitudes: 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 26 de abril de 2023)

Centros tecnológicos. Actividades I+D. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 16 de abril de 2023, de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de convocatoria plurianual de ayudas dirigidas a los centros tecnológicos de la Región de Murcia, destinadas a la realización de actividades de I+D.

La solicitud de subvención se encuentra disponible en los modelos normalizados que se facilitan en la dirección: <http://www.institutofomentomurcia.es/infodirecto> y podrán presentarse durante un plazo de un (1) mes, que se iniciará a las 9 horas del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BORM, y hasta las 24 horas del último día de dicho plazo.

(BORM de 28 de abril de 2023)

Proyectos de educación y actividades de sensibilización para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 24 de abril de 2023 de la Consejera de Transparencia, Participación y Cooperación, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), universidades y otras instituciones de enseñanza o investigación, para la realización de proyectos de educación y actividades de sensibilización para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, en el año 2023.

El plazo de presentación de la solicitud será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del extracto de esta orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 28 de abril de 2023)

Reducción del absentismo escolar e inclusión del alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 24 de abril de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, por la que se convocan subvenciones a ayuntamientos de la Región de Murcia y a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones destinadas a la reducción del absentismo escolar y a la inclusión del alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante el año 2023, cofinanciadas por el FSE+.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a de la publicación del extracto de la Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 28 de abril de 2023)

NAVARRA (CC. AA.)

Dependencia. Adquisición de productos de apoyo para el fomento de la autonomía personal. Subvenciones. Año 2023.

ORDEN FORAL 86/2023, de 14 de marzo, de la consejera de Derechos Sociales, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la adquisición de productos de apoyo para el fomento de la autonomía personal y prevención de la dependencia a las personas mayores y/o a personas con discapacidad para el año 2023. Identificación BDNS: 681803.

El plazo para la presentación de solicitudes se inicia al día siguiente a la publicación de esta orden foral y finaliza el 31 de octubre de 2023, o en la fecha en la que se haya agotado la cuantía total destinada a esta convocatoria

(BON de 17 de abril de 2023)

Prestación ortoprotésica. Establecimientos colaboradores.

DECRETO FORAL 33/2023, de 29 de marzo, por el que se regula la prestación ortoprotésica, en su modalidad de ortoprotésis externas, y se crea el Registro de establecimientos colaboradores en la gestión de la prestación ortoprotésica de Navarra.

(BON de 20 de abril de 2023)

Lucha contra el racismo y la xenofobia.

LEY FORAL 13/2023, de 5 de abril, de la Comunidad Foral de Navarra, de lucha contra el racismo y la xenofobia.

(BON de 24 de abril de 2023)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Intervenciones de acción humanitaria. Ayudas. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2023, del Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, por la que se convocan ayudas a intervenciones de acción humanitaria para el ejercicio 2023.

Las solicitudes de ayudas a proyectos de acción humanitaria podrán presentarse a lo largo de todo el ejercicio presupuestario del año 2023, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la finalización del plazo en caso de agotamiento de la dotación económica asignada en dicha modalidad subvencional, en la fecha en que se dé publicidad de ello en el citado Boletín.

(BOPV de 17 de abril de 2023)

Formación profesional. Innovación y emprendimiento. Subvenciones. Curso 2023-2024.

ORDEN de 4 de abril de 2023, del Consejero de Educación, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de innovación y emprendimiento, a desarrollar en el curso 2023-2024, en centros concertados que imparten ciclos formativos de Formación Profesional alineados con la estrategia definida en el VI Plan Vasco de Formación Profesional y con el Plan de Transformación Digital del Sistema Educativo Vasco.

Las solicitudes (Anexo I), debidamente cumplimentadas en todos sus términos, deberán presentarse de forma electrónica, tal como se dispone en el artículo 10 de la presente Orden y en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 17 de abril de 2023)

Organizaciones Profesionales Agrarias de carácter sindical. Ayudas. Ejercicio 2023.

ORDEN de 18 de abril de 2023, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se convocan ayudas a las Organizaciones Profesionales Agrarias de carácter sindical de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para el ejercicio 2023.

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 25 de abril de 2023)

Censo de Organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi.

DECRETO 33/2023, de 7 de marzo, por el que se crea el Censo de Organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi.

(BOPV de 27 de abril de 2023)

Adherencia a los tratamientos médicos prescritos. Ayudas. Ejercicios 2023 y 2024.

ORDEN de 19 de abril de 2023, de la Consejera de Salud, por la que se convocan ayudas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos prescritos, correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023.

Será suficiente con que las personas interesadas presenten una única solicitud de tramitación simplificada para toda la convocatoria, y lo podrán hacer en cualquier momento a partir de que la presente Orden surta efectos y hasta el 10 de diciembre de 2023.

(BOPV de 27 de abril de 2023)

VALENCIA (CC. AA.)**Plan de Inspección de Servicios Sanitarios. Bienio 2023-2024.**

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2023, de la Comunitat Valenciana, del conseller de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Servicios Sanitarios para el bienio 2023-2024.

(DOGV de 18 de abril de 2023)

Viviendas colaborativas.

LEY 3/2023, de 13 de abril, de la Comunitat Valenciana, de la Generalitat, de Viviendas Colaborativas de la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 19 de abril de 2023)

Personas físicas vulnerables. Apoyo como consecuencia de la guerra en Ucrania.

DECRETO LEY 7/2023, de 14 de abril, de la Comunitat Valenciana, del Consell, de medidas extraordinarias de apoyo a personas físicas vulnerables para paliar los efectos de la subida de los precios de la alimentación como consecuencia de la guerra en Ucrania y de la subida de los tipos de interés en los préstamos hipotecarios sobre la vivienda habitual.

(DOGV de 19 de abril de 2023)

Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo.

LEY 4/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 20 de abril de 2023)

Ley de Cooperativas.

CORRECCIÓN de errores del Decreto ley 4/2023, de 10 de marzo, del Consell, de modificación del Decreto Legislativo 2/2015, de 15 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de cooperativas de la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 21 de abril de 2023)

Despoblamiento y equidad territorial.

LEY 5/2023, de 13 de abril, de la Comunitat Valenciana, de la Generalitat, integral de medidas contra el despoblamiento y por la equidad territorial en la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 21 de abril de 2023)

Organizaciones sindicales y empresariales representativas. Colaboración institucional.

DECRETO 59/2023, de 21 de abril, del Consell, por el que se modifica el Reglamento de la Ley 7/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de participación y colaboración institucional de las organizaciones sindicales y empresariales representativas en la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 26 de abril de 2023)

Personas desempleadas de colectivos desfavorecidos. Fomento de empleo. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2023, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convoca para el ejercicio 2023 el Programa de fomento de empleo para la contratación de personas desempleadas pertenecientes a colectivos desfavorecidos.

El plazo para la presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y finalizará el 1 de septiembre de 2023

(DOGV de 28 de abril de 2023)

Colectivos vulnerables. Fomento de la contratación indefinida. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2023, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convoca para el ejercicio 2023 el Programa de fomento de la contratación indefinida, derivada de la racionalización de la jornada laboral, de colectivos vulnerables en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, regulado en la Orden 10/2018, de 12 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo (AVALEM EXPERIÈNCIA).

El plazo para la presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y finalizará el 31 de octubre de 2023

(DOGV de 28 de abril de 2023)

Inserción sociolaboral de personas en situación de riesgo o exclusión social. Subvenciones. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2023, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se convocan, para el ejercicio 2023, las subvenciones dirigidas al desarrollo de itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución de convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Los requisitos necesarios para participar en la convocatoria deberán cumplirse a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes

(DOGV de 28 de abril de 2023)

